



---

**RE: Solicitud de información. Radicado 2026ER0064307**

---

**Desde** Sergio Andres Avila Cardenas <SAvila@minvivienda.gov.co>

**Fecha** Mié 17/06/2026 11:18

**Para** German Ernesto Pilonieta Camargo <GEPilonieta@minvivienda.gov.co>

**CC** Carmen Yolanda Ruiz Garzon <CYRuiz@minvivienda.gov.co>; Viviana Rozo Escandon <VRozo@minvivienda.gov.co>

Hola German.

Respecto al punto 5 tenemos del indicador ID 69 - Predios titulados a nivel nacional, tenemos:

Con corte a 31 de diciembre de 2022: 0 predios titulados

Con corte a 31 de diciembre de 2023: La gestión acumulada de titulación y saneamiento es de 40.100 predios urbanos fiscales

Con corte a 31 de diciembre de 2024: El acumulado de predios titulados y saneados a nivel nacional a 31 de diciembre es de 103.968. Y avance cuatrienio 144.068

Con corte a 31 de diciembre de 2025: El acumulado de predios titulados y saneados a nivel nacional a 31 de diciembre de la vigencia 2025 asciende a 160.005. Y avance cuatrienio 304.073

Con corte a 31 de mayo de 2026: El acumulado de predios titulados a nivel nacional a 31 de mayo es de 60.197. Y avance cuatrienio 364.270

La información oficial para el reporte del indicador del PND "Predios Titulados a nivel nacional" se tiene cargada en el sistema de información del DNP denominado SINERGIA.

La dependencia responsable de la información es la Dirección del Sistema Habitacional y la periodicidad del reporte ha sido mensual.

Este indicador no ha presentado observaciones y/o anotaciones por incumplimiento con la meta establecida para el cuatrienio y presenta proyección de cumplimiento a 31 de Julio de 2026.

Quedamos atentos a cualquier novedad.

Cordialmente,



Contratista

**Sergio Andrés Ávila Cárdenas**

Dirección del Sistema Habitacional

*Savila@minvivienda.gov.co*

Teléfono: +57 6019142174

Carrera 6 # 8 - 77, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** German Ernesto Pilonieta Camargo <GEPilonieta@minvivienda.gov.co>

**Enviado:** miércoles, 17 de junio de 2026 10:31

**Para:** Viviana Rozo Escandon <VRozo@minvivienda.gov.co>; Orlando Diaz Molina <ODiazM@minvivienda.gov.co>; Carmen Yolanda Ruiz Garzon <CYRuiz@minvivienda.gov.co>; Sergio Andres Avila Cardenas <SAvila@minvivienda.gov.co>

**Asunto:** RE: Solicitud de información. Radicado 2026ER0064307

Buenos días,

El motivo del presente correo es para corroborar si en relación a los puntos 4(titulación), 5(titulación y Sergio) y del 33 al 35(titulación), existe algún aporte o se puede notificar a Agenda Legislativa que no hay información al interior tanto de la Dirección como del Grupo.

Agradezco el apoyo y quedo atento cualquier cosa sobre el particular.

Cordialmente,



Profesional Especializado  
**GERMÁN ERNESTO PILONIETA CAMARGO**  
Dirección del Sistema Habitacional  
[gepilonieta@minvivienda.gov.co](mailto:gepilonieta@minvivienda.gov.co)  
+60 (1) 3323434  
Calle 17 No. 9 - 36, Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Viviana Rozo Escandon <VRozo@minvivienda.gov.co>

**Enviado:** jueves, 11 de junio de 2026 10:40

**Para:** Orlando Diaz Molina <ODiazM@minvivienda.gov.co>; Carmen Yolanda Ruiz Garzon <CYRuiz@minvivienda.gov.co>; Sergio Andres Avila Cardenas <SAvila@minvivienda.gov.co>; Nicolas Galvis Ramirez <NGalvis@minvivienda.gov.co>; Luisa Fernanda Castro Torres <LFCastro@minvivienda.gov.co>; German Ernesto Pilonieta Camargo <GEPilonieta@minvivienda.gov.co>

**Asunto:** RV: Solicitud de información. Radicado 2026ER0064307

Buenos días queridos compañeros,

De acuerdo con el requerimiento adjunto de agenda legislativa, les solicitamos amablemente proyectar las respuestas de los numerales que nos competen de la siguiente manera:

- 4. Titulación.
- 5. Titulación, Sergio y Nicolás.
- 7. Luisa
- 27. Luisa
- 33 a 35. Revisión de Titulación si hay lugar a responder.

Por favor las respuestas las envían a German para que nos colabore con la consolidación. Tenemos como fecha máxima de respuesta hasta el próximo **martes 16 de junio**.

Gracias.

Saludos.  
Viviana

---

**De:** German Ernesto Pilonieta Camargo <GEPilonieta@minvivienda.gov.co>

**Enviado el:** jueves, 11 de junio de 2026 9:48 a. m.

**Para:** Viviana Roza Escandon <VRozo@minvivienda.gov.co>

**CC:** Sergio Andres Avila Cardenas <SAvila@minvivienda.gov.co>

**Asunto:** RV: Solicitud de información. Radicado 2026ER0064307

Hola Vivi,

De conformidad con la repartición de la solicitud del Congresista Miguel Polo Polo, encuentro los siguientes puntos para las misionales:

4. DETERMINE las obligaciones, programas, proyectos, estrategias y misiones adquiridas por su entidad en la parte General y Especial del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial para la Vida" para el cuatrienio en cada una de las vigencias:

2023 – 2024

2024 -2025

2025-2026

---

2026-2027

Así mismo, INDIQUE el porcentaje de cumplimiento de cada una de dichas obligaciones por cada una de las vigencias descritas. AÑADA a la información aportada el avance físico y financiero alcanzado a la fecha y; en caso de haberlas, las obligaciones pendientes para el cumplimiento integral de las obligaciones previstas en el Plan Nacional de Desarrollo.

5. INFORME los indicadores de cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo que tiene el Ministerio y REMITA cada uno de los informes realizados durante el cuatrienio en las vigencias:

2023-2024

2024-2025

2025-2026

2026-2027

AÑADA la información oficial utilizada para la medición de cada indicador, la periodicidad del reporte y la dependencia responsable de la información. Finalmente, SEÑALE, para cada vigencia, las observaciones, recomendaciones y anotaciones referentes a anotaciones de incumplimiento de las obligaciones adquiridas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Estos son los que te comenté que dijeron que la OAP hacía y misionales complementaban.

7. SÍRVASE INFORMAR el número total que alianzas público-privadas que la entidad ha llevado a cabo en el cuatrienio en cada una de las vigencias:

2023-2024

2024-2025

2025-2026

2026-2027

INFORME para que proyecto desarrollado por la entidad se realizó dicha alianza público-privado; el nombre del privado que llevó a cabo la obra; su financiación total y la fuente de esta y; la relación que tenía la obra con las obligaciones adquiridas por la entidad en el Plan Nacional de Desarrollo. INDIQUE el estado actual de cada una de las obras desarrolladas por las alianzas.

En relación a esto, desde mi corto conocimiento, tengo entendido que ni en DSH ni GTSP se tienen APP suscritas, pero si quieres podemos solicitar esa confirmación por parte de ellos.

27. Relacionar todos los convenios interadministrativos celebrados durante el periodo. Detallando, fechas, valor de inversión, contratista, objeto y porcentaje de ejecución física y financiera.

Esta si la debemos aportar (considero yo).

33. Identificar programas y proyectos con retrasos superiores al 20%.

34. Informar programas y proyectos suspendidos, terminados anticipadamente o declarados inviables.

35. Remitir los informes de seguimiento emitidos por la entidad.

Estas últimas, el único "programa" en nuestra dirección es el de Titulación, sin entender mucho el concepto de programa que maneje la UTL del honorable, pero pues agenda legislativa manifestó que no era conveniente solicitar aclaraciones. Respecto a esto, considero que este programa no hay retrasos considerables, ni suspendidos o terminados anticipadamente por inviables, pero también se podría solicitar la información.

Sobre el remitir los informes de seguimiento emitidos por la entidad, se podría solicitar aclaración a Agenda Legislativa, toda vez que no quedó muy claro y no se definió que eran las misionales las encargadas.

Quedo atento cualquier cosa sobre el particular.

Cordialmente,



Profesional Especializado  
**GERMÁN ERNESTO PILONIETA CAMARGO**  
 Dirección del Sistema Habitacional  
[gepilonieta@minvivienda.gov.co](mailto:gepilonieta@minvivienda.gov.co)  
 +60 (1) 3323434  
 Calle 17 No. 9 - 36, Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

**De:** Yolanda Stella Bernal Palacios <[YSBernal@minvivienda.gov.co](mailto:YSBernal@minvivienda.gov.co)>

**Enviado:** Miércoles, 10 de Junio de 2026 16:34

**Para:** Ana Matilde Avendano Arosemena <[AMAvendano@minvivienda.gov.co](mailto:AMAvendano@minvivienda.gov.co)>; Anabela Fernandez Osorio <[AFernandezO@minvivienda.gov.co](mailto:AFernandezO@minvivienda.gov.co)>; Oficina Asesora Planeacion <[OficinaAsesoraPlaneacion@minvivienda.gov.co](mailto:OficinaAsesoraPlaneacion@minvivienda.gov.co)>; Mario Alonso Moreno Montes <[MMoreno@minvivienda.gov.co](mailto:MMoreno@minvivienda.gov.co)>; Andrea Stefania Garcia Castro <[AGarcia@minvivienda.gov.co](mailto:AGarcia@minvivienda.gov.co)>; Rosa Irene Cardoza Alfonso <[RCardoza@minvivienda.gov.co](mailto:RCardoza@minvivienda.gov.co)>; Camila Andrea Diaz Florez <[CADiaz@minvivienda.gov.co](mailto:CADiaz@minvivienda.gov.co)>; Dailin Islene Diaz Vanegas <[DDiaz@minvivienda.gov.co](mailto:DDiaz@minvivienda.gov.co)>; Luis Esteban Reyes Arias <[LReyes@minvivienda.gov.co](mailto:LReyes@minvivienda.gov.co)>; Adriana Del Pilar Leon Castilla <[APLeon\\_FDB@minvivienda.gov.co](mailto:APLeon_FDB@minvivienda.gov.co)>; Jorge Oswaldo Rojas Munoz <[JORojas@minvivienda.gov.co](mailto:JORojas@minvivienda.gov.co)>; Yasmini Gutierrez Figueredo <[YGutierrez@minvivienda.gov.co](mailto:YGutierrez@minvivienda.gov.co)>; Laura Maria Amaya Meneses <[LAmaya@minvivienda.gov.co](mailto:LAmaya@minvivienda.gov.co)>; Sergio Andres Avila Cardenas <[SAvila@minvivienda.gov.co](mailto:SAvila@minvivienda.gov.co)>; Cristhian Camilo Perdigon Rojas <[CPerdigon@minvivienda.gov.co](mailto:CPerdigon@minvivienda.gov.co)>; Cesar Augusto Agudelo Oses <[CAgudelo@minvivienda.gov.co](mailto:CAgudelo@minvivienda.gov.co)>; Nancy Carolina Guevara Torres <[NGuevara@minvivienda.gov.co](mailto:NGuevara@minvivienda.gov.co)>; Cindy Fernanda Vargas Soler <[CFVargas@minvivienda.gov.co](mailto:CFVargas@minvivienda.gov.co)>; Lina Maria Restrepo Valencia <[LRestrepo@minvivienda.gov.co](mailto:LRestrepo@minvivienda.gov.co)>; Ana María Quintero Pinzon <[AQuintero\\_FDB@minvivienda.gov.co](mailto:AQuintero_FDB@minvivienda.gov.co)>; German Ernesto Pilonieta Camargo <[GEPilonieta@minvivienda.gov.co](mailto:GEPilonieta@minvivienda.gov.co)>; Jose Jorge Roca Martinez <[JRoca@minvivienda.gov.co](mailto:JRoca@minvivienda.gov.co)>; Carolina Aguilera Lopez <[CAguilera@minvivienda.gov.co](mailto:CAguilera@minvivienda.gov.co)>; Rodrigo Andres Bernal Montero <[RBernal@minvivienda.gov.co](mailto:RBernal@minvivienda.gov.co)>

**CC:** Nicolas Mahecha Bayona <[NMahechaB@minvivienda.gov.co](mailto:NMahechaB@minvivienda.gov.co)>; Yineth Paola Ortiz Lopez <[YOrtiz@minvivienda.gov.co](mailto:YOrtiz@minvivienda.gov.co)>; Maria Clara Rodriguez Gonzalez <[MRodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:MRodriguez@minvivienda.gov.co)>

**Asunto:** RE: Solicitud de información. Radicado 2026ER0064307

Estimados buenas tardes, agradeciendo de antemano la valiosa colaboración para la asignación de las preguntas de la solicitud del Congresista Miguel Polo Polo.

A continuación remito los números de las preguntas asignadas. No sin antes advertir que las preguntas 27,28 y 29 numéricamente están repetidas, pero con diferente solicitud

OFICINA ASESORA DE PLANEACION- 1-2-3-4 parcial-5 parcial-6-11-14-15-20 parcial-21-22-23-24-31-32-47 parcial.

MISIONALES VABS Y VV- 4-5-7-27-33-34-35

OFICINA ASESORA JURIDICA- 9-10-40-41-42-43 y 44

SECRETARIA GENERAL - CONTRATOS -SUBDIRECCION DE SERVICIOS ATIVOS-8-12-13-25-26-27 parcial-28-29-30-45-47 parcial.

FINANCIERA-16-17-18-19-20 parcial

TALENTO HUMANO- 27-28-30

DESPACHO DE LA MINISTRA-CONTROL INTERNO: - 36-37-38-39

Envío enlace para ir subiendo la información de las áreas

 2026ER0064307 HR MIGUEL POLO POLO

Quedo atenta a cualquier inquietud, esta petición vence en término legales el próximo 17 de JUNIO.

Cordialmente,



Contratista  
Yolanda S. Bernal Palacios  
Agenda legislativa  
[ysbernal@minvivienda.gov.co](mailto:ysbernal@minvivienda.gov.co)  
Carrera 6 No. 8 - 77 , Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Ana Matilde Avendano Arosemena <[AMAvendano@minvivienda.gov.co](mailto:AMAvendano@minvivienda.gov.co)>

**Enviado:** martes, 9 de junio de 2026 17:50

**Para:** Anabela Fernandez Osorio <[AFernandezO@minvivienda.gov.co](mailto:AFernandezO@minvivienda.gov.co)>; Oficina Asesora Planeacion <[OficinaAsesoraPlaneacion@minvivienda.gov.co](mailto:OficinaAsesoraPlaneacion@minvivienda.gov.co)>; Mario Alonso Moreno Montes <[MMoreno@minvivienda.gov.co](mailto:MMoreno@minvivienda.gov.co)>; Andrea Stefania Garcia Castro <[AGarcia@minvivienda.gov.co](mailto:AGarcia@minvivienda.gov.co)>; Rosa Irene Cardoza Alfonso <[RCardoza@minvivienda.gov.co](mailto:RCardoza@minvivienda.gov.co)>; Camila Andrea Diaz Florez <[CADiaz@minvivienda.gov.co](mailto:CADiaz@minvivienda.gov.co)>; Dailin Islene Diaz Vanegas <[DDiaz@minvivienda.gov.co](mailto:DDiaz@minvivienda.gov.co)>

**Cc:** Yolanda Stella Bernal Palacios <[YSBernal@minvivienda.gov.co](mailto:YSBernal@minvivienda.gov.co)>; Nicolas Mahecha Bayona <[NMahechaB@minvivienda.gov.co](mailto:NMahechaB@minvivienda.gov.co)>; Yineth Paola Ortiz Lopez <[YOrtiz@minvivienda.gov.co](mailto:YOrtiz@minvivienda.gov.co)>; Maria Clara Rodriguez Gonzalez <[MRodriguez@minvivienda.gov.co](mailto:MRodriguez@minvivienda.gov.co)>

**Asunto:** RV: Solicitud de información. Radicado 2026ER0064307

Estimados

Envío DP del HR Miguel Polo Polo sobre presupuesto, contratación, programas, proyectos entre otros del MVCT.

Nico y Yoli sugiero que convoquen reunión virtual mañana para que verifiquen los 47 puntos de la solicitud.

Fecha de respuesta: miércoles 17 junio

Cordial saludo,



Asesora  
**Ana Matilde Avendaño**  
[amavendano@minvivienda.gov.co](mailto:amavendano@minvivienda.gov.co)  
Teléfono: +57 310 819 4663  
Carrera 6 # 8-77, Bogotá, Colombia  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

**De:** Adriana Paola Rey Santamaria <[APRey@minvivienda.gov.co](mailto:APRey@minvivienda.gov.co)>

**Enviado:** martes, 9 de junio de 2026 15:49

**Para:** Blanca Nury Leguizamon Galindo <[BNLeguizamon@minvivienda.gov.co](mailto:BNLeguizamon@minvivienda.gov.co)>; Clara Belisa Calderon Calderon

<CCalderon@minvivienda.gov.co>; David Castano Chiguasuque <dcastanoc@minvivienda.gov.co>; Johan Julian Salazar Salazar <JJSalazar@minvivienda.gov.co>; Nicolas Mahecha Bayona <NMahechaB@minvivienda.gov.co>; Ana Matilde Avendano Arosemena <AMAvendano@minvivienda.gov.co>; Yineth Paola Ortiz Lopez <YOrtiz@minvivienda.gov.co>; Jorge Luis Penuela Ramos <JPenuela@minvivienda.gov.co>  
**Cc:** William Fernando Zambrano Hernandez <WZambrano@minvivienda.gov.co>; Luz Nelly Ortiz Moya <LNOrtiz@minvivienda.gov.co>

**Asunto:** Solicitud de información. Radicado 2026ER0064307

Cordial saludo

Por medio del presente informo que se radicó con el numero **2026ER0064307**, relacionado con: *"SOLICITUD DE INFORMACIÓN"* remitido por Miguel Abraham Polo Polo Representante a la Cámara.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

ADRIANA PAOLA REY SANTAMARIA  
Contratista  
Grupo de Atención al Usuario y Archivo

**AVISO LEGAL:**

El contenido de este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o datos personales. Se encuentra dirigido exclusivamente al destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros.

Su tratamiento se rige por la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes con la protección de datos personales.

Si usted no es el destinatario correcto, le agradecemos que nos informe de este incidente al correo [correspondencia@minvivienda.gov.co](mailto:correspondencia@minvivienda.gov.co) y por favor elimine la información de su sistema.

Recuerde que cualquier revisión, divulgación, reproducción, distribución o uso no autorizado de la misma está estrictamente prohibido y acarreará responsabilidades legales.

**AVISO LEGAL:**

El contenido de este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o datos personales. Se encuentra dirigido exclusivamente al destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros.

Su tratamiento se rige por la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes con la protección de datos personales.

Si usted no es el destinatario correcto, le agradecemos que nos informe de este incidente al correo [correspondencia@minvivienda.gov.co](mailto:correspondencia@minvivienda.gov.co) y por favor elimine la información de su sistema.

Recuerde que cualquier revisión, divulgación, reproducción, distribución o uso no autorizado de la misma está estrictamente prohibido y acarreará responsabilidades legales.

**AVISO LEGAL:**

El contenido de este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o datos personales. Se encuentra dirigido exclusivamente al destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros.

Su tratamiento se rige por la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes con la protección de datos personales.

Si usted no es el destinatario correcto, le agradecemos que nos informe de este incidente al correo [correspondencia@minvivienda.gov.co](mailto:correspondencia@minvivienda.gov.co) y por favor elimine la información de su sistema.

Recuerde que cualquier revisión, divulgación, reproducción, distribución o uso no autorizado de la misma está estrictamente prohibido y acarreará responsabilidades legales.

**AVISO LEGAL:**

El contenido de este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o datos personales. Se encuentra dirigido exclusivamente al destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros.

Su tratamiento se rige por la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes con la protección de datos personales.

Si usted no es el destinatario correcto, le agradecemos que nos informe de este incidente al correo [correspondencia@minvivienda.gov.co](mailto:correspondencia@minvivienda.gov.co) y por favor elimine la información de su sistema.

Recuerde que cualquier revisión, divulgación, reproducción, distribución o uso no autorizado de la misma está estrictamente prohibido y acarreará responsabilidades legales.

**AVISO LEGAL:**

El contenido de este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o datos personales. Se encuentra dirigido exclusivamente al destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros.

Su tratamiento se rige por la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes con la protección de datos personales.

Si usted no es el destinatario correcto, le agradecemos que nos informe de este incidente al correo [correspondencia@minvivienda.gov.co](mailto:correspondencia@minvivienda.gov.co) y por favor elimine la información de su sistema.

Recuerde que cualquier revisión, divulgación, reproducción, distribución o uso no autorizado de la misma está estrictamente prohibido y acarreará responsabilidades legales.

**AVISO LEGAL:**

El contenido de este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o datos personales. Se encuentra dirigido exclusivamente al destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros.

Su tratamiento se rige por la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes con la protección de datos personales.

Si usted no es el destinatario correcto, le agradecemos que nos informe de este incidente al correo [correspondencia@minvivienda.gov.co](mailto:correspondencia@minvivienda.gov.co) y por favor elimine la información de su sistema.

Recuerde que cualquier revisión, divulgación, reproducción, distribución o uso no autorizado de la misma está estrictamente prohibido y acarreará responsabilidades legales.

**AVISO LEGAL:**

El contenido de este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial y/o datos personales. Se encuentra dirigido exclusivamente al destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros.

Su tratamiento se rige por la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes con la protección de datos personales.

Si usted no es el destinatario correcto, le agradecemos que nos informe de este incidente al correo [correspondencia@minvivienda.gov.co](mailto:correspondencia@minvivienda.gov.co) y por favor elimine la información de su sistema.

Recuerde que cualquier revisión, divulgación, reproducción, distribución o uso no autorizado de la misma está estrictamente prohibido y acarreará responsabilidades legales.